

Las mujeres deberían empezar a someterse a pruebas de detección del cáncer de mama a los 40 años en lugar de a los 50

escrito por DF Diario Feminista. | mayo 10, 2023



Un nuevo borrador de declaración de recomendaciones del Grupo de Trabajo de Servicios Preventivos de EE.UU. sugiere que todas las mujeres con un riesgo medio de padecer cáncer de mama deberían empezar a someterse a pruebas de detección a los 40 años para reducir el riesgo de morir por esta enfermedad, como informa la [CNN](#).

Se trata de una actualización de la recomendación de 2016, que aconsejaba mamografías bienales a partir de los 50 años, siendo la decisión de las mujeres de someterse a un cribado a los 40 años una decisión personal.

La recomendación actualizada aconseja que las mujeres empiecen a someterse a mamografías para detectar el cáncer de mama a los 40 años y que se realicen pruebas cada dos años hasta los 74 años. La recomendación es para todas las personas a las que se asignó sexo femenino al nacer, incluidas las mujeres cisgénero, los hombres trans y las personas no binarias, que tienen un riesgo medio de padecer cáncer de mama. La actualización no se aplica a las personas con un riesgo elevado de cáncer de mama, que deben seguir las prácticas de cribado que les hayan recomendado sus médicos.

El cáncer de mama es el segundo cáncer más frecuente entre las mujeres de Estados Unidos, y las tasas de mortalidad son más elevadas entre las mujeres negras. Los miembros del U.S. Preventive Services Task Force (USPSTF) piden que se investiguen más las desigualdades raciales en el cáncer de mama y que todas las mujeres que obtengan resultados anormales en una mamografía reciban evaluaciones de seguimiento, pruebas adicionales, biopsias y tratamiento equitativos cuando sea necesario.